ACTA No. 002 del contrato/convenio CD-104-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 del 2015, la entidad procede a realizar la aprobación de las garantías solicitadas en los documentos del proceso contractual desarrollado. Así:

CONTRATO/CONVENIO No.	C-122-CD-104-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación directa
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO	Prestación de servicios
OBJETO	Prestación de servicios para la asesoría en las necesidades jurídicas, judiciales y administrativas para el despacho del alcalde y la Secretaría General, Gobierno, Contratación y Tics Municipal, de la Administración Municipal de Pensilvania en donde se incluya la representación judicial con énfasis en procesos contractuales en cada una de sus etapas e instancias.
CONTRATISTA	NOVOA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	Jaime Andrés Novoa
Nº DE CÉDULA/NIT	901723912-3
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO/	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el diez (10) de septiembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($42.000.000)
ASEGURADORA QUE EXPIDE LA PÓLIZA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Nº DE PÓLIZA	994000027871
No. DE ANEXO	0
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	10/04/2025
No. RECIBO DE PAGO	5003094702

Por encontrarse expedida conforme con la cláusula No. 10 del contrato de prestación de servicios No CD-104-2025, se aprueba la póliza con el siguiente amparo:

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA	
			FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO	10	$4.200.000	10/04/2025	10/01/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10	$4.200.000	10/04/2025	10/01/2026

Para constancia se aprueba en Pensilvania, Caldas a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MANUELA ESTRADA CARDONA
CARGO: SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACION Y TICS

FIRMA: Manuela Estrada C.

Proyectó: Yesica Arbelaez